

## LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS DE LA UE EN ESCOCIA

### Los ciudadanos de la UE y su derecho al voto

Este folleto informativo ofrece un breve resumen de su derecho al voto como **ciudadano de la UE** en Escocia. En este folleto informativo el término “ciudadanos de la UE” incluye a los ciudadanos de los Estados miembros de la UE, así como a los ciudadanos de los Estados del EEE (Noruega, Islandia y Liechtenstein), y a los ciudadanos de Suiza.

Este folleto informativo también abarca los derechos de sus **familiares** que no son ciudadanos/as de la UE, y cuyo derecho a vivir en el Reino Unido se basa en su relación con un ciudadano/a de la UE.<sup>1</sup>

Tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea (**Brexit**), los derechos de los ciudadanos de la UE en Escocia han cambiado en algunos aspectos importantes.

Los ciudadanos/as de la UE y sus familiares que ya residían en el Reino Unido antes del 31 de diciembre de 2020 y que quisieran seguir residiendo en Escocia tuvieron que solicitar, con arreglo al ‘EU Settlement Scheme’ (EUSS) [sistema de registro de ciudadanos de la UE dirigido por el Ministerio del Interior británico (Home Office)], ‘**Settled Status**’ (“estatus de asentado”, que es igual a un permiso de residencia indefinido) o ‘**Pre-Settled Status**’ (“estatus de presentado”, que es un permiso de residencia temporal, hasta que se cumplan 5 años de residencia), antes del 30 de junio de 2021. Los ciudadanos/as irlandeses/as y las personas con ‘indefinite leave to remain’ [permiso de residencia indefinido] no estaban obligados/as a solicitarlo. Los ciudadanos/as de la UE y sus familiares que no realizaron una solicitud con arreglo al EUSS antes del plazo del 30 de junio de 2021 ya no tienen derecho a residir en el Reino Unido a partir del 1 de julio de 2021 y deben buscar asesoramiento jurídico urgentemente si desean seguir residiendo en Escocia.

A partir del 1 de enero de 2021, los ciudadanos de la UE que lleguen al Reino Unido por primera vez no podrán solicitar ‘Settled Status’ ni ‘Pre-Settled Status’. Podrán entrar al país como ‘**Short Term Visitors**’ [viajeros que sólo realizarán una estancia de corta

duración] o, si desean permanecer en el país durante más de 6 meses, deberán solicitar un ‘**Long Term Visa**’ [visado de larga duración] (por ejemplo, para estudiar, trabajar, o reunirse con un familiar).

A partir del 1 de enero de 2021, los familiares no comunitarios de ciudadanos de la UE sólo podrán entrar al Reino Unido si ya tienen un ‘EUSS family permit’ [permiso para familiares de ciudadanos de la UE adscritos al EUSS], un ‘EEA family permit’ [permiso para familiares de ciudadanos del EEE] expedido por el Reino Unido, o una tarjeta de residencia biométrica expedida por el Reino Unido.

### ¿Tengo derecho a votar en Escocia?

#### Ciudadanos de la UE con ‘Settled Status’, ‘Pre-Settled Status’ u otro tipo de permiso de residencia

Tiene derecho a votar en las elecciones municipales y en las elecciones al Parlamento Escocés siempre que demuestre ser:

- ▶ Ciudadano/a de la UE, o familiar de un ciudadano/a de la UE, que goce de un permiso de residencia (como por ejemplo ‘Settled Status’, ‘Pre-Settled Status’, ‘Indefinite Leave to Remain’ [permiso de residencia indefinida] o un ‘Long Term Visa’).
- ▶ Mayor de 16 años.
- ▶ Residente en Escocia.

1. El término “familiares” puede incluir a: su cónyuge o pareja de hecho registrada; sus hijos, nietos y bisnietos menores de 21 años; sus hijos dependientes mayores de 21 años; sus padres, abuelos y bisabuelos dependientes; algunas parejas no casadas y otros familiares dependientes (siempre y cuando el Ministerio del Interior británico (Home Office) le haya extendido un certificado de inscripción como ‘miembro de familia ampliada’.

## Los ciudadanos de la UE y su derecho al voto

### No puede votar en las elecciones al Parlamento del Reino Unido, a menos que demuestre:

- ▶ Ser, además de ciudadano/a de la UE, ciudadano/a del Reino Unido, de la República de Irlanda o de algún país de la Commonwealth (como Chipre o Malta) al que se le haya concedido permiso de residencia.
- ▶ Ser mayor de 18 años.
- ▶ Estar registrado/a como votante en el Reino Unido.

## ¿Cómo me inscribo como votante?

Puede registrarse como votante a partir de los 14 años (para las elecciones escocesas) y a partir de los 16 años (para las elecciones al Parlamento del Reino Unido).

Para ello, entre en el portal del Gobierno del Reino Unido: <https://www.gov.uk/register-to-vote>. Le pedirán su 'National Insurance number' [número de la seguridad social británica], (si es que cuenta con uno) para confirmar su nacionalidad y su dirección actual en Escocia. Su solicitud se remitirá al Oficial de Registro Electoral de su localidad, que confirmará su inscripción o se pondrá en contacto con usted para hacerle otras preguntas.

## ¿Tengo derecho a presentarme como candidato/a en las elecciones escocesas?

### Elecciones Municipales

Tiene derecho a presentarse a las elecciones municipales escocesas siempre que sea mayor de 18 años y demuestre tener:

- ▶ 'Settled Status'.
- ▶ 'Pre-Settled Status'.
- ▶ 'Indefinite Leave to Remain'.

Y reúna además alguno de los siguientes requisitos:

- ▶ Estar registrado/a para votar en el municipio al que desea presentarse como candidato/a.
- ▶ Ser propietario/a, inquilino/a, residente o tener empleo en el municipio al que desea presentarse.
- ▶ Trabajar única o principalmente en el municipio al que desea presentarse.
- ▶ Residir en el municipio al que desea presentarse.

### Elecciones al Parlamento Escocés

Tiene derecho a presentarse como candidato/a a las elecciones al Parlamento Escocés siempre que sea mayor de 18 años y demuestre tener:

- ▶ 'Settled Status'.
- ▶ 'Pre-Settled Status'.
- ▶ 'Indefinite Leave to Remain'.

Es posible que los familiares de ciudadanos de la UE que además sean ciudadanos de la Commonwealth también tengan derecho a presentarse a las elecciones municipales escocesas y al Parlamento Escocés.

### Elecciones al Parlamento del Reino Unido

Los ciudadanos de la UE o los familiares de los mismos **no pueden presentarse como candidatos a las elecciones al Parlamento del Reino Unido** a menos que demuestren ser:

- ▶ Ciudadanos del Reino Unido, de la República de Irlanda o de un país de la Commonwealth (como Chipre o Malta) que gocen de 'Indefinite Leave to Remain' o 'Settled Status'.
- ▶ Mayores de 18 años.
- ▶ Residentes en el Reino Unido.

## Los ciudadanos de la UE y su derecho al voto

## ¿Dónde puedo obtener más asistencia o asesoramiento?

Para inscribirse como votante en Escocia, vaya a la página web:

- ▶ <https://www.mygov.scot/register-to-vote-scotland/>

Para obtener más información sobre la manera de ejercer su derecho al voto en Escocia le aconsejamos:

- ▶ Leer la guía del **Gobierno Escocés** en la página web:  
<https://www.mygov.scot/register-to-vote-scotland/>
- ▶ Contactar con la **Comisión Electoral de Escocia** por teléfono: 0333 103 1928, a través de su página web:  
<https://www.electoralcommission.org.uk/>  
o por correo electrónico:  
[infoscotland@electoralcommission.org.uk](mailto:infoscotland@electoralcommission.org.uk)

Para obtener más información sobre la manera de presentarse como candidato/a en las elecciones escocesas le aconsejamos:

- ▶ Leer la guía de la **Comisión Electoral** para candidatos:  
<https://www.electoralcommission.org.uk/i-am-a/candidate-or-agent>

Última actualización 1 de julio de 2021.